

## ACUERDO CA 11

14 de octubre de 2021

### "Por el cual se adoptan los Lineamientos de la Editorial Católica del Norte Fundación Universitaria"

El Consejo Académico de la Fundación Universitaria Católica del Norte, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el estatuto de la Institución especialmente las señaladas en el Artículo 21 y

#### CONSIDERANDO:

Qué la Ley 30 de 1992, Capítulo VI, en sus artículos 28 y 29, le concede autonomía a las Instituciones de Educación Superior, para elaborar sus propios reglamentos, definir y organizar sus labores formativas.

Qué investigar es una actividad intelectual que permite ampliar las fronteras del conocimiento

Qué de manera más particular investigar, escribir y publicar constituyen una triada inherente al avance intelectual de los estudiantes, profesores e investigadores, tanto expertos como en formación.

Qué a nivel institucional es necesario que las áreas actualicen sus políticas.

Que, en mérito de lo expuesto,

#### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Adoptar la actualización a los lineamientos de la Editorial Católica del Norte Fundación Universitaria, los cuales se incorporan y hacen parte integral del presente acuerdo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente disposición rige a partir de la fecha de su expedición y publicación y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias en especial las contenidas en el Acuerdo Nro. 07 del 12 de agosto de 2013.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Rosa de Osos, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil veintiuno, 2021.



**Pbro. DIEGO LUIS RENDON URREA**  
Rector



**ADRIANA MARIA OSSA ZULUAGA**  
Secretaria General